1. ORIGEN DEL LIBERALISMO
2. Premisas sociales

En la edad media la sociedad la formaban la nobleza terrateniente, los siervos campesinos y algunos artesanos reunidos en gremios. No había poder público y la economía estaba totalmente fragmentada.

* En el siglo XIII se incrementa el comercio: Surge el capitalismo financiero, nace la economía crediticia. Estas nuevas situaciones de dependencia económica horizontal tenían que forzar las condiciones de dependencia vertical del sistema estamental, basadas en formas de la economía doméstica cerrada.
* En el siglo XVI se inicia la economía capitalista sometiendo a las primitivas producciones y luego crear el trabajo asalariado. Antes el productor de la mercancía era también su propietario, pero ahora el producto se convierte en capital de mercancía para obtener más dinero. La mano de obra se canjea como si se tratara de una mercadería. Luego llega la industrialización. A partir del siglo XVI llega el absolutismo monárquico, el cual concentro las dispersas funciones de competencia estatal.
* En el siglo XVII al obrero no le pertenecen los medios de producción. Se separa la sociedad y el estado, surge el ámbito de lo privado. El nuevo sistema económico se construye con las leyes dictadas por los adeptos a los capitalistas. Surge la burguesía en las ciudades que es absolutista también, la nobleza sigue en pie a pesar de haber perdido su función militar y técnico-administrativa. Ante esto, la burguesía cree que los nobles son parásitos porque no producen ni pagan impuestos. Los burgueses quedan excluidos de cargos en la Iglesia y el Estado. La ley del monarca era la ley suprema. Los súbditos, todos por igual no tenían derechos.

El Estado Absolutista tiene características del propio estado moderno. Por acuerdo entre burguesía y nobleza se construye una administración central, nace: centralización mercado, política, ejército (característica de estado moderno).

La burguesía critica al estado absolutista, estado de “transición”. 1ro la nobleza tenía el poder político y la burguesía el poder económico. 2do se sigue hablando de impuestos, barreras arancelarias. El estado liberal es un estado puro burgués. En definitiva, se formó una crítica burguesa tanto de la constitución feudal de la sociedad, como del estado absoluto, el cual era expresión de un equilibrio de clase entre la nobleza y la burguesía, que iba desplazándose cada vez más a favor de la burguesía.

b) TENDENCIAS IDEOLÓGICAS PRECURSORAS

El estado absolutista es el poder central y el detentador del poder es el rey. Se comienza a cuestionar la base de legitimación, la cual consistía en que el rey era elegido por la iglesia. Contra el estado absolutista y el oscurantismo de la iglesia surge la ilustración que antepone la razón al orden divino. Mientras que la economía era cada vez más capitalista el estado debía dar cuenta de sus actos, limitado por la ley. Surge el iusnaturalismo, el derecho natural para todo ser. La burguesía reclama el derecho de participar en política y Rousseau proclama el principio de soberanía del pueblo. Es decir, que para enfrentar al legítimo, se toma la idea de democracia, condiciones para ser elegidos y de elegir. Nadie es más que nosotros.

Los 3 siglos entre renacimiento y revolución francesa son preparatorios de procesos laicos, terrenales, abandono de mandatos divinos, se lucha por la democracia y el capitalismo.

c) INSTAURACIÓN POLÍTICA

En Inglaterra el parlamento tenía influencia sobre las decisiones políticas aunque solo concedía representación a la capa social más alta. Luego ingresa la alta burguesía (la nobleza inglesa había sabido aliarse con la burguesía) y en 1918 el voto es universal.

* En U.S.A.1776 se declaran los derechos generales del hombre.
* Francia con su revolución: 1789 se proclamaron los derechos generales del hombre y del ciudadano; 1791 constitución representativa; 1793 constitución plebiscitaria.
* En Prusia 1807 la presión de la nobleza feudal no permitía reformas económicas. En Alemania las fuerzas feudales favorecían la fragmentación del país. En general toda Europa Occidental era liberal (menos Austria, Alemania y Rusia) que criticaban el liberalismo y la democracia. Recién en 1918 Alemania constituye un parlamento burgués.

1. EL MODELO LIBERAL DEL EJERCICIO DEL PODER

Aunque cada país tuvo sus características, el liberalismo como modelo tiene los siguientes lineamientos:

1. Organización Del Estado: la burguesía tuvo que imponerse frente al estado absoluto para delimitar legalmente su autoridad. La ilustración impone al rey ser encargado del bienestar terrenal de los súbditos por ser mandatario del pueblo y no elegido por dios.

PRIMER OBJETIVO: de la burguesía era ocupar el poder legislativo porque la división de poderes debilitaría el poder absoluto del rey y luego someter al poder al poder ejecutivo a la voluntad del pueblo y abolir por fin la monarquía.

PARLAMENTO: Nunca pensaron un parlamento como órgano de poder sino que allí debía residir la razón y la libre discusión pública., pero al fin el parlamentos se convirtió en un órgano central del estado liberal, donde no había contraste de intereses sociales solo diferencia de opinión y cuya labor era controlar el poder del rey, porque el ejecutivo solo entraría en acción como consecuencia de una ley aprobada por el legislativo.

IDEAL LIBERAL: no es llegar a un equilibrio de poderes sino al predominio el poder legislativo como representantes del pueblo y tolerar la monarquía porque sería pasajera hasta que se logre acuerdo entre burguesía y nobleza feudal. Esto se logra con la república parlamentaria y aparece la representación de la burguesía, la situación del diputado, la capacidad del votante y las características de los partidos.

CAMARAS ESTAMENTALES: a diferencia de las cámaras, donde los representantes eran de clases privilegiadas, los diputados parlamentarios representaban al pueblo, con control de la opinión pública y acuerdos acerca del BIENESTAR COMÚN. Sin embargo, al pertenecer a las clases poseedoras y no a los desheredados, el bien común para ellos era mantener el orden burgués aunque con diferenciaciones entre capitalistas y terratenientes o industriales y comerciantes. Había homogeneidad de clase y de intelectualidad. Pero, ante el avance de luchas para lograr reivindicaciones sociales, el liberalismo debe transformarse como los partidos que antes eran centro de reunión de notables, porque el interés no era aumentar el número de sus miembros sino reunir a solventes económicos que pudieran dedicarse a la política. El bienestar ya deja de ser común, con los diferentes partidos el bienestar es general. Con la expansiva expansión del derecho al voto, se hizo preciso abarcar a los electores mediante unos comités, que les presentaban sus candidatos. Sin embargo, estos comités eran pequeños, descentralizados y sin conexión entre sí.

Con las crecientes luchas obreras los partidos tuvieron que transformarse cada vez más a fondo. La opinión pública se considera como única fuente legitima de la legislación. Sin embargo, los portadores de esta opinión pública eran unos burgueses, que no se salían de su esfera privada.

Se imponen las sesiones públicas en el parlamento y en la justicia. La opinión pública se convirtió prácticamente en el principio organizativo del estado de derecho liberal, está políticamente activa se estableció en el parlamento a modo de órgano del Estado. Surgen diferentes órganos de difusión para hacer públicas esa jornadas y llegan los periódicos como medio de lucha de la política de los partidos, la prensa, usada por la burguesía para combatir el absolutismo, ahora es poderosa arma en manos de los trabajadores.

b) REGULACIÓN DE LA JUSTICIA

El capitalista necesita que la justicia sea tan previsible como una máquina y propicia la libre competencia. Esto significaba que el poder público tenía que la desigualdad del derecho estamental debía desaparecer; el poder público tenía que ser obligado a cumplir ciertas leyes. La autoridad de la ley había de sustituir a la autoridad del soberano; la voluntad tenía que dar paso a la razón. Las decisiones están regidas por la razón y para todos los casos. El derecho natural fue un arma contra el derecho positivo. La burguesía fue logrando acotar el poder del rey, codificar el derecho y formar un parlamento poderoso, hasta la república que plasmaba la voluntad de los representantes del pueblo. La ley debía regular las relaciones entre individuos y no en el ámbito privado por eso el estado no podía amparar a los obreros, porque la producción estaba fuera del ámbito público. En la justicia liberal los derechos fundamentales son obra de la ilustración que si bien toma partido por la burguesía (propiedad privada, libertad de comercio) abandona el castigo religioso de la tortura y muerte e implanta el juicio por jurados, todos son iguales ante la ley.

1. LA CULTURA

El orden social de carácter estamental estaba prácticamente incrustado en la cúpula de la iglesia. Por lo tanto, la burguesía tenía que combatir sus pilares, la iglesia y la ortodoxia, con la misma intensidad con que combatía el estado estamental y el absolutismo. Ser liberal en el aspecto intelectual significa mostrarse tolerante frente a todo juicio no basado en la razón.

Una de las máximas armas de la burguesía fue la reclamación de la libertad intelectual. Esto es: la libertad de la fe, de conciencia, de pensamiento, de enseñanza y de investigación.

Por lo tanto, la cultura era un bien en manos de la iglesia y los liberales luchaban por el juicio basado en la razón por lo que estaban a favor de la libertad intelectual como medio para el progreso industrial.

El liberalismo tenía que exigir la separación entre Estado Iglesia. Eran tolerantes con la iglesia pero siempre y cuando se mantuviera con aportes propios y no del estado. Se preveía también revocar a la iglesia el derecho a la enseñanza y permitir que todos los ciudadanos acudiesen a la escuela, que ya no debería ser un centro para inculcar obediencia y autoridad, sino para desarrollar las formas del hombre libre. La alianza matrimonial se convirtió en terrenal, es decir, un asunto de competencia del estado, a la vez que se eliminó en la fórmula del juramento el aspecto religioso. Al comprender la importancia de la iglesia en el proceso de dominación buscaron acercamiento. También la tradición liberal fue adoptada luego por el movimiento obrero, que se encontraba en la misma situación que la burguesía en la fase anterior del desarrollo.

1. REGULACIÓN DE LA ECONOMÍA

El capitalismo rompió el orden agrario y los estados fueron industriales y comerciales. La burguesía se impuso al absolutismo bregando por la libertad de la humanidad y así logró dominio económico y poder político.

La burguesía había llevado esta lucha contra la nobleza y el absolutismo en nombre de la humanidad entera, con la pretensión de servir el bienestar de todos, y lo logra utilizando el lema de la libertad e igualdad de derechos para todos los hombres. El sistema económico liberal se concebía como garantía para una sociedad de cambio constituida por unos sujetos económicos libres e iguales.

Fisiócratas franceses: formularon la doctrina del individuo dueño de sus propios intereses económicos para tener lugar una distribución armónica de la actividad y la propiedad, el estado debía suprimir todos los obstáculos que se opusieran al orden natural.

Economía inglesa: siguió con el desarrollo de la doctrina, y la traslado a la esfera industrial, según la cual la economía se desarrollaría según unas leyes naturales en provecho del bienestar común. El estado debía garantizar las bases de una sociedad de propietarios particulares autónomos mediante una autonomía privada, así como la libertad de contrato, de comercio, de propiedad de herencia. Por lo cual, la mejor forma de servir al bien común es que cada cual busque su propio provecho, en las condiciones de una libre competencia.

Las libertades debían alcanzar al campo económico con equilibrio en el mercado de oferta y demanda, todo es mercancía cambiable por su valor, el hombre debía ser económicamente libre y soberanamente independiente.

1. EL CONCEPTO LIBERAL DE LA SOCIEDAD

La burguesía luchó contra el feudalismo y el absolutismo del estado pero impuso el individualismo, ya que el interés general era la suma de los intereses particulares y el estado debía garantizar la libertad individual. También forman parte de la concepción básica del liberalismo, el optimismo y el humanismo, al igual que la doctrina de los derechos naturales y de la igualdad natural del hombre en tanto es hombre.

En un principio la burguesía fue un fenómeno revolucionario pero con la aparición del proletariado y las luchas de clases debió evitar que fueran reales las libertades de todos por igual.

1. EL MODELO BURGUÉS DEL ESTADO DE DERECHO

El derecho liberal cuidaba intereses de la burguesía (los individuos libres e iguales de derecho regulan sus mutuas relaciones mediante contratos privados, libremente acordados, tanto si se trata de cuestiones políticas, económicas o de otro tipo) y el estado debía redactar leyes para regular las relaciones entre personas jurídicamente iguales. Estas leyes regirían unas normas generales y abstractas, que coincidirían con la opinión pública por lo que serían racionales, son objetivas (no pueden ser manipuladas por el individuo) y no están dirigidas a unos individuos determinados.

No justificaban el uso de la fuerza. La guerra no respondía a la razón, el gasto militar era un malgasto, el estado solo debía ser “vigilante” de las relaciones para garantizar la libertad con autonomía total de la esfera privada. La ley debe garantizar una seguridad previsible y no la justicia social que surgiría espontáneamente con el libre mercado. El estado de derecho se logra con democracia y es el estado con poder legislativo parlamentario que le da a la justicia carácter independiente. Con ello parecer estar garantizado un orden en el que el pueblo efectúa por sí mismo y en libertad de sus asuntos, de forma razonable y sin emplear la fuerza, con lo que la justicia material se establecería por sí misma.

3. TEORÍA Y PRAXIS

Aunque la burguesía luchó en bien de toda la humanidad, en la práctica la organización de la sociedad burguesa era jerárquica de acuerdo al nivel cultural y propiedad, la participación era acorde al monto de los impuestos. El propietario sabe cómo mantener el orden burgués y los intelectuales saben cuál es el provecho para todos. Pero nada aseguraba a todos la igualdad de oportunidades. El desarrollo industrial dio lugar al monopolio y a prácticas desiguales entre la burguesía, entonces el liberalismo proclamó la libre subsistencia y el darwinismo socioeconómico, en una sociedad clasista ya no existían las bases liberales:

* + No había bienestar común
  + Las ganancias de los productores eran mayores al bienestar común
  + Los trabajadores jamás serían propietarios
  + Ya no estaba dado el equilibro de fuerzas, premisa de su libertad, puesto que en caso contrario aquellas se convertirían en lo opuesto.
  + Ya no había libre competencia por influencia del monopolio.
  + La idea liberal se había convertido, debido al desarrollo social, en ideología justificativa de una mala realidad.

Ahora el estado debía establecer la justicia social que el mercado no garantizaba. Tampoco pudo mantenerse por más tiempo el carácter general de la ley, puesto que los destinatarios de las leyes eran un grupo de personas y más situaciones muy determinadas. Los obreros exigían cogestión. Es importante la opinión pública. Surge el sistema representativo, se elige entre candidatos de elite.

Con ayuda de la teoría de la representatividad, se subrayó la autonomía e independencia del parlamento con respecto a los electores. En un principio, los obreros votaron en favor de partidos liberales, hasta que más tarde pasaron a organizar sus propios movimientos políticos. El parlamento ya no más sujeto al control de la opinión pública, sino que puede actuar como portavoz plenipotenciaria, como representante del conjunto nacional. Con esta concepción, el movimiento liberal se separa del democrático. El estado se hace fuerte internamente al monopolio y externamente al imperialismo.

Para oponerse a cualquier exigencia de las clases sociales, la burguesía liberal incluso llego a renunciar atemporalmente en la segunda mitad del siglo XIX a su predominio político e incluso a sus principios e ideas liberales, siempre que quedasen intactos sus intereses económicos.

Todos estos cambios de rumbo del liberalismo significan una manifiesta renuncia a los principios democráticos por los que la burguesía había luchado antaño en su propio interés, pero cuya extensión a las masas obreras no querían admitir.

De esta forma, a partir de los 80 se formó una estructura estatal y social externamente caracterizada por la renuncia al libre comercio y por el incremento de la intervención estatal en el campo político, la cual todavía mostraba ciertos elementos liberales, pero que en conjunto ya constituía una fase de transición hacia sistemas de dominación cualitativamente nuevos.